

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Ps de Gracia, 19
Barcelona

Madrid, 4 de julio de 2022

En relación al Fondo: **CAIXABANK DEUDA PÚBLICA ESPAÑA ITALIA 2025 2, FI (nº registro CNMV:
5.633)**

HECHO RELEVANTE

CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, SAU, Entidad Gestora del Fondo, ha acordado modificar la comisión de gestión de las clases Estándar y Cartera, con efectos desde el 5 de julio de 2022 inclusive, quedando establecidas como se detalla a continuación:

Clase Estándar:

- Comisión de gestión a aplicar a partir del 26 de julio de 2022 inclusive: bajará del 0,40% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,11% anual sobre el patrimonio del Fondo.

Clase Cartera:

- Comisión de gestión a aplicar a partir del 26 de julio de 2022 inclusive: bajará del 0,15% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,10% anual sobre el patrimonio del Fondo.

Considerando esta modificación como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez
Caixabank Asset Management SGIIC, SAU